

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/06/2024, 19:24:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
021	BOGOTA D.C.		20/9/2007				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	07	005	2004	00092	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD													
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCA 267 Y 272 SECCIONAL													502499 - -	
	FISCALIA 69 LOCAL													621936 - -	
	JDO 4 EPMS SANTIAGO DE CALI VALLE - -													.	
	JEPMS 021 BTA NI118013 - -													.	
JEPMS 102 BTA NI44085 - -													.		
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS									0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	292	166													

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 5 PENAL DEL CTO ESPECIALIZADO DE I	25/06/2007	23/07/2007	4 144
ACTAUCION SIN PRESO SE REMITE A LOS JUZGAD			

FECHA DE LOS HECHOS

14/08/2000

3. CLASE DE PROCESO

Contra la seguridad pública	8005
-----------------------------	------

4. OBSERVACIONES

SE HACE ENTREGA DEL PROCESO PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO ** EL DIA 12/09/2017 ** ARCHIVO DE ESPECIALIZADOS BOGOTA ** LMGM

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/06/2024, 19:24:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
23/10/17	Entrega Proceso Archivo Definitivo	SE HACE ENTREGA DEL PROCESO PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO ** EL DIA 12/09/2017 ** ARCHIVO DE ESPECIALIZADOS BOGOTA ** LMGM		
07/04/17	Oficios varios	VILLA VILLADA - JAIME : REMITIR OF No 349 AL JDO 4 HOMOLOGO A FIN DE SOLICITAR POR SEGUNDA VEZ EMITIR LA RESPECTIVA ORDEN DE PAGO A FAVOR DEL PENADO O SU APODERADA JUDICIAL, DEL TÍTULO JUDICIAL NO. 469030001531688 POR VALOR DE \$100.000, CONSTITUIDO A ÁRDENES DE DICHO EJECUTOR AL MOMENTO DE CONCEDÁ%RSELE EL SUBROGADO DE LA LIBERTAD CONDICIONAL, TODA VEZ QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 21 DE ABRIL DE 2016, ESTE DESPACHO DECRETO A FAVOR DE JAIME VILLA VILLADA LA EXTINCIÁ"N DE LA SANCIA"N PENAL.// OF No 350 AL SR JAIME VILLA INFORMANDO LO ANTERIOR	OF	1
07/04/11	Oficios varios	VILLA VILLADA - JAIME :		
07/04/17	Requerimientos al CSA	VILLA VILLADA - JAIME : SE ORDENA OFICIAR POR SEGUNDA VEZ AL JUZGADO 4 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CALI (VALLE DEL CAUCA), SOLICITANDO SE EMITA LA RESPECTIVA ORDEN DE PAGO DEL TÍTULO JUDICIAL NO. 469030001531688 POR VALOR DE \$100.000 Y SE ENTREGUE AL CONDENADO O A SU APODERADA JUDICIAL, TODA VEZ QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 21 DE ABRIL DE 2016, ESTE DESPACHO DECRETO A FAVOR DE VILLA VILLADA LA EXTINCIÁ"N DE LA SANCIA"N PENAL. REMÁTASE COPIA DEL AUTO.	AUTO	1
09/12/16	ADVERTENCIA	VILLA VILLADA - JAIME : CORRESPONDENCIA SE ANEXA AL PROCESO PARA SER REMITIDO A ARCHIVO DEFINITIVO. IYRS.		
24/11/16	RecepciÁ³n de Documentos	VILLA VILLADA - JAIME : SE RECIBE OFICIO DE JUZGADO 005 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO. DE BTA SOLICITANDO SE REMITA CONSTANCIA DE ENVIO DEL PROCESO///MVCR///		
16/11/16	Remite Correspondencia	VILLA VILLADA - JAIME : SE REMITE CORRESPONDENCIA POR COMPETENCIA ALLEGADA POR APODERADA A JUZGADO 5 PENAL ESPECIALIZADO - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.//AMMC		
11/11/16	RecepciÁ³n de Memoriales	VILLA VILLADA - JAIME : RECEPCION MEMORIAL SUSCRITO POR LA DRA. ANGELICA DEL CARMEN QUINTERO; SOLICITA COPIA DE LA SENTENCIA CONDENATORIA.MAD.		
08/11/16	AL DESPACHO	VILLA VILLADA - JAIME : INGRESA MEMORIAL SUSCRITO POR SR. JAIME VILLA VILLADA; AUTORIZA A LA DRA. ANGELICA DEL CARMEN QUINTERO PARA QUE SEA ENTREGADA DEVOLUCION FIANZA .-C.MPM		1
04/11/16	RecepciÁ³n de Documentos	VILLA VILLADA - JAIME : RECEPCION MEMORIAL SUSCRITO POR SR. JAIME VILLA VILLADA; AUTORIZA A LA DRA. ANGELICA DEL CARMEN QUINTERO PARA QUE SEA ENTREGADA DEVOLUCION FIANZA.- MAD.		
27/07/16	ElaboraciÁ³n Oficio Remisorio Proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:27/07/2016,Oficio:7136 Enviado a: - 005 - PENAL ESPECIALIZADO - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. VILLA VILLADA - JAIME : SE REMITE EXPEDIENTE AL JUZGADO FALLADOR PARA SU UNIFICACIÁ"N Y ARCHIVO DEFINITIVO.	13	109-227-22-119-2-7-11-11-58-90-242-293-292
27/07/16	ElaboraciÁ³n Oficio Remisorio Proceso	VILLA VILLADA - JAIME : EN CUMPLIMIENTO PROVIDENCIA DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2016 SE REMITE EXPEDIENTE AL JUZGADO FALLADOR PARA SU UNIFICACIÁ"N Y ARCHIVO DEFINITIVO. IYRS		
15/07/16	Oficios varios	VILLA VILLADA - JAIME : ELABORACION OFICIO No 2259 CON DESTINO A LA DIRECCIÁ"N DE INVESTIGACIÁ"N CRIMINAL E INTERPOL , POLICIA NACIONAL - DIJIN- ; ELABORACIÁ"N OFICIO No 2260 CON DESTINO AL CENTRO DE INFORMACIÁ"N DE ACTIVIDADES DELICTIVAS -CISAD- FISCALIA GENERAL DE LA NACIÁ"N. ; ELABORACIÁ"N OFICIO No 2261 CON DESTINO AL INPEC.; ELABORACION OFICIO No 2262 CON DESTINO A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL. CANCELACION ANTECEDENTES Y/O ANOTACIONES AL CONDENADO. DE IGUAL MODO ELABORACION OFICIO No 2263 CON DESTINO A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÁ"N CON REGISTRÁ" DE NOVEDADES DE SANCIONES PENALES. CANCELACION POR EXTINCION DE LA SANCION PENAL. //BAJ. PROC. // MIL	PROC	1
15/07/16	Auto ordena remisiÁ³n de oficios	VILLA VILLADA - JAIME : EL DESPACHO MEDIANTE AUTO ORDENA INCORPORAR Y TENER EN CUENTA PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES MEMORIAL DONDE SOLICITA DEVOLUCION DE TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL No 469030001531688 POR VALOR DE \$100.000 ALLEGADO POR EL PENADO, POR CONCEPTO DE PAGO DE CAUCION PRENADARIA. NO OBSTANTE, VERIFICADAS LAS DILIGENCIAS EL MENTADO TITULO FUE CONSTITUIDO ANTE EL JUZGADO 4 EPMS DE CALI (VALLE), RAZON POR LA CUAL SE ELABORA OFICIO No 2263 ORDENANDO LA ENTREGA DEL MENTADO TITULO. SE ORDENA LIBRAR LOS OFICIOS ANTE LAS AUTORIDADES QUE CONOCIERON DE LA SENTENCIA OBJETO DE VIGILANCIA INFORMANDO QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DLE 21 DE ABRIL DE 2016, ESTE DESPACHO DECRETO EXTINCION DE LA SANCION PENAL A FAVOR DEL PENADO DE LA REFENCIA. SE ORDENA AL C.S.A. REMITIR LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO FALLADOR. //BAJ. PROC. // MIL	PROC	1
21/07/16	AL DESPACHO	VILLA VILLADA - JAIME : INGRESA MEMORIAL DEL CONDENADO ALLEGANDO SOLICITUD EXPEDICION DE COPIAS Y DE SENTENCIA .-.C.MPM.-.		1
19/07/16	RecepciÁ³n de Memoriales	VILLA VILLADA - JAIME : SE RECIBE MEMORIAL DEL CONDENADO ALLEGANDO SOLICITUD EXPEDICION DE COPIAS Y DE SENTENCIA SMCR		
19/05/16	AL DESPACHO	VILLA VILLADA - JAIME : INGRESA PROCESO CON PETICION Cdo. devolucion de fianza- .MT		1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/06/2024, 19:24:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

18/05/16	Fijaci3n en estado	JAIME - VILLA VILLADA* PROVIDENCIA DE FECHA *21/04/2016 * Auto extingue condena		
12/05/16	Elaboraci3n de telegramas	VILLA VILLADA - JAIME : SE ELABORA TELEGRAMA NOTIFICANDO AUTOS DEL 21/04/2016//AUTO PASA A CARPETA DEL MINISTERIO PUBLICO//PROCESO AL PUESTO//AMMC		
21/04/16	Auto extingue condena	VILLA VILLADA - JAIME : MEDIANTE AUTO DECRETA LA EXTINCI3N DE LA SANCION PENAL AL CONDENADO Y EN CONSECUENCIA LA LIBERTAD DEFINITIVA. DECLARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PENA ACCESORIA DE INHABILITACI3N DE DERECHOS Y FUNCIONES P3BLICAS IMPUESTAS AL CONDENADO. DEVUELVA CAUCI3N IMPUESTA AL CONDENADO EN EL EVENTO QUE SE HAYA CONSTITUIDO MEDIANTE TITULO JUDICIAL. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA POR EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE ESTOS JUZGADOS COMUNICAR A LAS MISMAS AUTORIDADES A LAS CUALES SE LES COMUNIC3 LA SENTENCIA Y REMITIR LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO. DE IGUAL MANERA, SE ORDENA AL AREA DE SISTEMAS DEL CENTRO DE SERVICIOS EL OCULTAMIENTO DEL ACCESO AL PUBLICO DE LA ANOTACI3N DE LA CONDENA IMPUESTA QUE OBRA EN EL SISTEMA DE GESTI3N DEL PENADO DE LA REFERENCIA. CONTRA ESTA PROVIDENCIA PROCEDEN RECURSOS DE REPOSICI3N Y/O APELACI3N. // MIL	PROC	1
21/04/16	Auto ordena anexar correspondencia	JAIME VILLA VILLADA : INCORPOSESE MEMORIAL ALLEGADO POR EL PENADO SOLICITANDO SE EXPIDA A SU COSTA COPIAS DE LA SENTENCIA CONDENATORIA. POR EL CENTRO DE SERVICIOS EXPIDASE A COSTA DEL INTERESADO COPIAS DE LA SENTENCIA. EN AUTO SEPARADO SE PROCEDERA A ESTUDIAR LA VIABILIDAD JURIDICA DE DECRETAR LA EXTINCION DE LA SANCION PENAL, CONFORME A LO OBRANTE EN LAS DILIGENCIAS Y EL MEMORIAL ALLEGADO. //MIL	PROC	1
27/04/16	Recepci3n de Memoriales	VILLA VILLADA - JAIME : SE RECIBE MEMORIAL DEL CONDENADO SOLICITANDO FIANZA /MEU/		
14/04/16	AL DESPACHO	VILLA VILLADA - JAIME : INGRESA PROECSO CON MEMORIAL DEL ABOGADO COPIAS DEL FALLO CON CONSTANCIA DE EJECUTORIA .-.CMPM.-.		1
07/04/16	Recepci3n de Memoriales	VILLA VILLADA - JAIME : MEMORIAL DEL ABOGADO COPIAS DEL FALLO CON CONSTANCIA DE EJECUTORIA & ALEX		
07/04/14	Elaboraci3n de telegramas	VILLA VILLADA - JAIME : LIBRA TELEGRAMA A CONDENADO ENTERANDO REASUME /PROC AEPMS/CERB/		
02/04/14	Reasume competencia	VILLA VILLADA - JAIME : EN VIRTUD DEL ACUERDO No PSAA13.9991 DE 2013, EMANADO DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 79 DE LA LEY 600 DE 200, EL DESPCHO REASUME EL CONOCIMIENTO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS, //BAJA PROCESO//NOF//	PROC	1
28/03/14	AL DESPACHO REINGRESO	VILLA VILLADA - JAIME : AL DESPACHO PARA REASUMIR CONOCIMIENTO Y CONTINUAR EJECUCI3N DE LA PENA PROCEDENTE DEL JDO 4 EPMS SANTIAGO DE CALI VALLE EN 13 CUADERNOS CON 227-119-292-90-77-22-11-11-2-7-58-242-293 FLS//	PROC	1
10/06/11	Planilla Envio Procesos oficina Correo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:09/06/2011,Oficio:17 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE). VILLA VILLADA - JAIME GUIA N3 Y062533676CO. SANDRA		
09/06/11	Elaboraci3n oficio remisorio de proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:09/06/2011,Oficio:17 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE). VILLA VILLADA - JAIME : AUTO ORDENA ENVIAR EL PROCESO POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS HOMOLOGOS DE CALI- VALLE..D.QC	08	57-292-90-164-242-01-06-66
02/06/11	Auto ordena remisi3n procesos	VILLA VILLADA - JAIME : AUTO ORDEN AL C.S.A PROCEDER INMEDIATAMENTE A REMITIR DILIGENCIAS CON DESTINO A JUZGADOS DE EPMS DE CALI (VALLE) POR COMPETENCIA.	PROC	01
02/06/11	Auto Legalizando captura	VILLA VILLADA - JAIME : AUTO ORDENA LEGALIZAR CAPTURA DE PENADO.--- SE LIBRA BOLETA DE CUSTODIA A ESTACI3N DE POLICIA DE YUMBO (VALLE) Y BOLETA DE DETENCI3N AL EPC DE CALI (VALLE)--- SE LIBRAN CANCELACIONES DE 3RDENES DE CAPTURA.	proc	01
02/06/11	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO	1
28/03/11	Orden de Captura	VILLA VILLADA - JAIME : SE ORDENA LIBRAR Y/O REITERAR ORDENES DE CAPTURA EN CONTRA DEL CITADO PENADO PARA TAL EFECTO SE LIBRAN OFICIOS DE CAPTURA No. 776,777,778//BAJA PROCESO AL CSA//OAG.	PROC	4
29/12/10	Auto avocando conocimiento	VILLA VILLADA - JAIME : SE ORDENA AVOCAR EL CONOCIMIENTO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS EN VIRTUD DEL ACUERDO PSAA 10-6983 DEL (21) DE JUNIO DE 2010 EMANADO DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.	PROC	1
22/03/11	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO	1
06/07/10	Remite Proceso Para Descongesti3n	PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 02 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 0002 EPMS DE BOGOTA PERMANENTE SEG3SN ACUERDO 6983 de 2010		
13/08/09	AL DESPACHO	VILLA VILLADA - JAIME : INGRESA AL DESPACHO MEMORIAL DEL DEFENSOR SOLICITANDO COPIAS DEL PROCESO. P.D.	1 P	1
04/08/09	AL DESPACHO	VILLA VILLADA - JAIME : INGRESA PROCESO AL DESPACHO CON MEMORIAL DEL DEFENSOR SOLICITANDO PERMISO PARA COPIAS Y AUTORIZANDO A DARIO CABRERA LOZANO PARA RECIBIRLAS. PROCESO EN SEC. KAISSER.	PROC	1
11/10/07	Auto avocando conocimiento	VILLA VILLADA - JAIME : AVOCA, COMUNICA A FALLADOR, Y REITERA ORDENES DE CAPTURA A DAS 8371, DIJN 8372, CTI 8373	PROC	1
21/09/07	AL DESPACHO	VILLA VILLADA - JAIME : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/06/2024, 19:24:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

20/09/07 Reparto

Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 20/09/2007 10:55:08

6

292-
56-90-
6-11-
166

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

JAIME - VILLA VILLADA

No.IDENTIFICACION

[9049131 \(ver informaci3n?\)](#)